



**Mi Universidad**

## **Ensayo**

*Nombre del Alumno: Marcia Guadalupe Gordillo Santiago*

*Nombre del tema. ensayo*

*Parcial: I*

*Nombre de la Materia :bioética*

*Nombre del profesor: Mónica Elizabeth celebró Gómez*

*Nombre de la Licenciatura: lic. En enfermería*

*Cuatrimestre: segundo cuatrimestre*

## **INTRODUCCION**

Este tema abarca temas muy importantes como los derechos humanos, valores u ética tanto en la vida de uno mismo, en el ámbito de salud, político, financiero, legal etc.

El fin de este ensayo es indagar al lector sobre el tema a tratar, que el lector se valla con la información adecuada para que él pueda poner en practica dichos valores y derechos y la ética y de igual forma pueda enseñar a las demás personas sobre el tema de este ensayo y también sobre algunos sib temas como la dignidad humana entre otras.

## CONCEPTO DE ÉTICA Y LA BIOÉTICA

el concepto de bioética es el estudio sistemático de la conducta humanas campos de las ciencias biológicas y de la atención de la salud, en la medida en que esta conducta se analiza a la luz de los principios y valores morales.

esto en pocas palabras se refiere a que se centra en la conducta humana como se adapta a la biología a los valores y a los principios de cada una.

Tanto la ética y la bioética son cosas muy fundamentales en el día a día de cada una de las personas del mundo.

### ***La bioética es una disciplina:***

**Laica.** Busca acuerdos racionales entre personas de diversas filiaciones religiosas o ateas es tolerante.

**Plural.** Reconoce y promueve la diversidad y trata de alcanzar acuerdos razonables entre diversas posturas dentro de una discusión que parta de mínimos compartidos. Reconoce la pluralidad no sólo como un hecho sino como un valor.

**Autónoma.** Es libre de influencias políticas, religiosas y económicas. Reconoce la capacidad de autorregulación del ser humano.

**Racional,** filosófica y discursiva. La realidad ética no se conoce a priori sino a través de la reflexión sobre las consecuencias de las decisiones.

**Universal.** Válida para todos, en cualquier lugar. Las decisiones deben ir más allá de los convencionalismos morales pues se aspira a decisiones responsables por

vía del acuerdo intersubjetivo, pero con base en acuerdos objetivos de mínimos como lo son los derechos humanos.

**Interdisciplinaria.** Comprende aspectos filosóficos, científicos, sociales, antropológicos, psicológicos, técnicos, legales, del cuidado de la salud y de la investigación en salud.

**Intermediadora.** Promueve mecanismos razonados y racionales para la toma de decisiones difíciles y para resolver conflictos.

**Regulatoria o procedimental.** Apoyo a los protocolos, procedimientos, cuerpos colegiados.

**Aplicada.** Reflexiona y cuestiona problemas reales, cotidianos y concretos. Con base en lo anterior, la bioética no se reduce a la deontología médica clásica. No ofrece un conjunto de recetas simplistas, de valores rígidamente preestablecidos o fórmulas hechas que indiquen claramente lo que está bien y lo que está mal.

La bioética se considera una disciplina nueva cuando surge en el siglo xx como respuesta al desarrollo tecn científico sobre la vida.

Su finalidad es elaborar un pensamiento fundamentado en la ética que corresponda a deliberaciones sustentadas en la razón a fin de ofrecer criterios éticos a la hora de tomar decisiones importantes que puedan afectar en la vida a corto o largo plazo.

## **LA ÉTICA**

La ética es un análisis sistemático y crítico de la moralidad, de los factores morales que guían la conducta humana en una determinada práctica o sociedad.

En pocas palabras

Cuando los valores, reglas y deberes morales están sujetos a un análisis ético, es particularmente importante su relación con los intereses humanos básicos compartidos por la población, independientemente de su entorno cultural.

Los valores morales tienden o pueden cambiar el razonamiento moral de la persona.

## **Concepto de vida**

¿Tenemos en claro la palabra vida?

En un término más corto la palabra vida significa un concepto que aluce a la existencia de un ser vivo.

. Pero de igual manera Definir la vida es tarea imposible, la vida se nos presenta a cada instante en múltiples manifestaciones, con caracteres nuevos y diversos. Desde su nivel molecular hasta la complejidad de los ecosistemas y la biósfera.

### **Concepto de vida en el ámbito filosófico**

Particularmente dar o encontrar un concepto de vida en este ámbito que es el ámbito filosófico es un tema bastante delicado y un poco difícil de explicar o definir, pero para darle una idea....

Principalmente la filosofía también es una disciplina la cual se ocupa de una serie de problemas teóricos y prácticos a través de la crítica y reflexión.

Pero también existieron filósofos que daban su testimonio sobre dicho tema, y uno de ellos es el que en lo personal destaca un poco más y es el siguiente:

Aristóteles consideraba al hombre como una sustancia compuesta de cuerpo y alma, en la que el alma era la sustancia formal o “la entelequia primera de un cuerpo natural que tiene la vida en potencia”. Reconocía que ambos elementos eran inseparables, pero estimaba que lo que realmente distinguía a la vida humana era la presencia en ella de la razón o alma racional. Por ello planteaba en la *Política* que **“los hombres llegan a ser buenos y virtuosos por tres cosas, que son la naturaleza, el hábito y la razón”**

También La vida humana se reconoce y existe jurídicamente como vida personal, lo que ya entraña de por sí una cualidad del hombre o de lo humano.

### **El individuo y el proceso de humanización y la dignidad humana**

Llamamos —humanización al proceso evolutivo que supone la maduración de las capacidades cognitivas y emocionales de la conciencia reflexiva humana por una auto-transcendencia activa (K. Rahner) de la materia hacia el espíritu. Esta auto-transcendencia activa supone la dinámica creadora de Dios

El concepto de la dignidad humana se refiere a el respeto, amor que se tiene a uno mismo como persona, al igual significa que te respetan y te estiman.

### ***Marco jurídico de la dignidad humana***

° La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) ("la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca [...] de todos los miembros de la familia humana". (...) «La fe de las Naciones Unidas en la dignidad y el valor de la persona humana»).

° El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) cuyo preámbulo expresa que la libertad y la justicia y la paz en el mundo, tienen por base el reconocimiento de la dignidad humana inherente a todos los miembros de la familia humana

° El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) («La educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad»)

° Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969) («Toda persona tiene derecho al respeto de su honra y al reconocimiento de su dignidad»).

° Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (2005), dice que el respeto a la dignidad humana emerge del reconocimiento que todas las personas poseen un valor intrínseco, dado que todos tenemos la capacidad de determinar nuestro propio destino moral

### ***derechos humanos***

La enfermería como otras profesiones estableció su ethos a través de códigos de ética sustentados en las convenciones de Ginebra, de la Cruz Roja, la declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Organización Internacional del Trabajo y del Código de Ética del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE)

### ***¿ que son los derechos humanos?***

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.

### ***Código de bioética para el personal de salud***

- ° principios básicos
- ° conducta bioética en la prestación de servicios de salud
- ° el enfermero como centro de interés en la bioética
- ° potestades bioéticas del personal de salud
- ° responsabilidades de los individuos sanos y pacientes
- ° relaciones internacionales del equipo de salud
- ° bioética en la investigación de salud
- ° temas bioéticos específicos

En 1947, se había publicado el Código de Nuremberg como uno de los resultados del proceso del mismo nombre, en el cual se investigó, juzgó y condenó a muchos de los responsables de la cruel violación de los derechos humanos en los campos nazis de concentración. De ahí surge un valioso, el “consentimiento informado” que irá irrumpiendo progresivamente en los procesos de investigación biomédica.

Normas morales para las enfermeras (os) Las raíces de la moral de las enfermeras (os) han sido legadas por la sociedad. Dichas normas se relacionan con: - ***La Profesión. – Vocación - Disciplina***

## ***CONCLUSIÓN***

La finalidad de dar este ensayo sobre los temas ya mencionados era que el lector se fuera con una gran información acerca de estos temas que son muy importantes para la vida de cada uno de nosotros ya que esto es algo que nos puede definir como persona, que sepa como llevar a cabo dichos temas mencionados y que la persona que este leyendo este ensayo sea capas de dar a conocer todo lo aprendido en este ensayo.

Gracias por su atención.



## **FUENTES BIBLIOGRÁFICAS**

Libro oficial UDS mi universidad bioética 2023

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/560023c1055a061af505119485236c75-LC-LEN203%20BIOETICA.pdf>

autor Unicef oficial

<https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>

diapositivas de la maestra Mónica Elizabeth celebró Gómez

autor desconocido google

<https://salud.gob.ar/dels/entradas/la-dignidad-humana#:~:text=%20dignidad%20humana%20significa%20que%20un%20individuo%20siente,de%20los%20derechos%20fundamentales%20que%20de%20ellos%20derivan.>